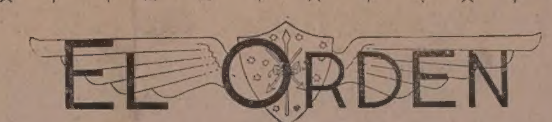
MANIFIESTO SOCIALISTA

Reclama Libertades y Garantías

Definición de su Política en la Hora Actual





EDICION DE 16 PAGINAS

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1933 — PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

HACIA UNA ACCION COMUN DEL RADICAL-SOCIALISMO

Es Significativo el Manifiesto Dado Anoche

La Conferencia Socialista, Dió Esta Declaración

Se propuso la formación de un frente único radical-socialista

NO SE TRATO A FONDO

BUENOS AIRES, Octubre 23. — En algunos circulos politicos, se asegura que en el seno de la Conferencia Socialista Nacional, se habria propuesto la formación de un frente único Radical-Socialista. La sugestión tuvo partidarios y adversarios, pero no fué tratada a fondo.

El caracter secreto de la conferencia, impidió conocer exactamente la forma en que fué recibido el proyecto.

Aprobación de un manifiesto —

BUENOS AIRES, Octubre 23. — Clausuró sus deliberaciones la segunda conferencia Socialista Nacional, aprobando un manifiesto y un plan de acción, y visto el informe de los delegados de San Juan, sobre la situación política, económica y social de aquella provincia, resolvió señalarla ante el país, como un exponente de regresión de la barbarie, que solo se sostiene y se prolonga por el apoyo del Gobierno federal.

El manifiesto socialista —

BUENOS AIRES, Octubre 23. — El manifiesto dado por la comisión especialmente designada por la conferencia socialista nacional, dice que considera indispensable al término de las deliberaciones de la conferencia, dirigir la palabra a los ciudadanos, a objeto de fijar la posición del partido, y hacer un llamado cívico a las mejores energías de la opinión, frente a los problemas que afligen a la República.

La reunión de la conferencia, en estos momentos —declara— es una consecuencia de la actitud espectante del gobierno, ante el desarrollo de acontecimientos que no pueden ser más perturbadores de la paz y de la tranquilidad pública.

La respuesta del Ministro —

Las desalentadora respuesta —agrega— dadas por el Ministro del Interior en la interpelación que promovieran los representantes socialistas en la Cámara de Diputados, con motivo del abominable asesinato del inolvidable camarada Guevara, ha puesto de relieve por lo menos, que el Gobierno Nacional que surgió de los comicios del 8 de Noviembre, adopta una actitud de inexplicable indiferencia, ante las manifestaciones verbales y de hecho producidas por las bandas armadas que se atribuyen la función de abatir la democracia, poniendo un límite a la acción de los partidos políticos.

Se cierran los caminos —

Luego de referirse a la Provincia de Buenos Aires, expresa que no obstante la fuerza moral que significa la indignación del pueblo y los partidos políticos de la prensa digna, se van cerrando los caminos para la acción cívica base positiva de la solidaridad política de los ciudadanos que guiados por ideas diversas, buscan resolver en forma regular, los problemas comunes.

Por obscuras sendas —

En la provincia de Buenos Aires —agrega— la clase gobernante, entregada a la tarea de conservar el poder político para una fracción repudiada por el pueblo, torna cada vez más difícil el movimiento de las agrupaciones empujándolas por obscuras sendas de violencias defensivas y de abstención estéril.

A continuación, refiérese nuevamente a las bandas armadas y exige su inmediata disolución.

El sistema democrático —

Luego señala que el partido exige el mantenimiento estricto del sistema democrático, el cual constituye la base común de acción armónica de todos los esfuerzos para aniquilar los planes dictatoriales que se ciernen sobre el país.

Para llegar a esa acción, el Partido Socialista, reafirma su propósito de contribuir en todos los terrenos y por todos los medios.

Se refiere luego a la situación económica del país, y termina dirigiéndose al pueblo argentino, al cual exhorta a una acción solidaria en defensa de las conquistas democráticas que un grupo de aventureros, en complicidad con el Gobierno, tratan de arrancar de nuestras manos y borrar de nuestra historia.

Un Emprestito Lanzado Por el Gobierno se va A Cubrir Con Facilidad

Ocurre esto en España, donde el gobierno obtiene así una nueva prueba de confianza popular

290 MILLONES DE PESETAS

MADRID, Octubre 23. — A las 8 horas del día de hoy, fueron abiertas las ventanillas del Banco de España, a fin de empezar a percibir las suscripciones para el empréstito de 290 millones de pesetas que el gobierno acaba de lanzar.

Se ha notado, según informaciones que se reciben en esta capital, gran movimiento en todas las sucursales del Banco, establecidas en el país, movimiento que en esta ciudad adquirió proporciones realmente impresionantes.

Al cerrarse las ventanillas, cumplido el horario establecido, se estima que el monto del empréstito ha de haber sido cubierto cinco veces.

Esta prueba de confianza del pueblo en el gobierno republicano, se considera de gran importancia en los actuales momentos.

No Ira Justo a Cordoba Segun se Anuncia Ahora

BUENOS AIRES, Octubre 23. — En la Casa de Gobierno se ha desmentido hoy la versión, surgida ayer en el mismo punto, referente a un probable viaje del general Justo a la provincia de Córdoba.

Se hace saber ahora que el general Justo no tiene idea de salir de la Capital y que permanecerá en la misma por el momento.

Una evolución pacífica —

Anhelamos, dice luego, contribuir a una evolución pacífica, en el orden social, reajustando las realizaciones políticas a las nuevas imposiciones del tiempo. Y a través de un programa común, esperamos que el pueblo argentino, se reconozca, unido y firme, en la acción democrática y en la defensa de la libertad.

Palabras finales del manifiesto —

Finaliza el manifiesto con esta invocación:

"Por una Democracia social, que resuelva los problemas de la hora; por la defensa de las libertades públicas y de la verdad del sufragio; por una Argentina libre y próspera, renovada por la actuación consciente de todas las capacidades".

Perdio un Dirigente



El Mathama Gandhi, acaba de perder al dirigente nacionalista de la India, V. G. Patel, considerado como uno de sus íntimos amigos y lugartenientes, en la lucha que éste desarrolla en su patria. Se considera la muerte de Patel, como una gran pérdida para Gandhi, destacándose el hecho de que su muerte se deba a la enfermedad adquirida al ser arrestado por cumplir la campaña implantada por Gandhi, de boycot a las mercaderías británicas.

Hay Párrafos Que Definen Una Nueva Postura Política

Se dió después un documento complementario del manifiesto principal

LOS PROPOSITOS

BUENOS AIRES, Octubre 24. — Pasada la medianoche, se dió a conocer una declaración complementaria del manifiesto socialista. Contiene este documento, un amplio plan de acción pública, por el cual expresa que el partido necesita actuar en un ambiente de legalidad y libertad, reclamando como condición fundamental la vuelta inmediata del país al régimen institucional y político normal.

Exige primero, el cumplimiento estricto de la Constitución; segundo, el mantenimiento del sistema democrático y tercero, la verdad de nuestra ley electoral.

El partido, dice, estará entonces en condiciones de resolver los siguientes problemas urgentes:

Primero: Contra la desocupación, la jornada semanal de 40 horas y un vasto plan de obras públicas. Segundo: La posesión segura y tranquila de la tierra, la expropiación de los latifundios y la compra por el Estado de las tierras aptas para la agricultura y la ganadería, que se entregarán y dividirán entre sus actuales ocupantes, familias de agricultores o desocupados. Tercero: La defensa de la producción agrícola, la creación de un organismo oficial a ese fin. Cuarto: La nacionalización del petróleo. Quinto: El régimen bancario, el control de los bancos y las compañías de seguros. Sexto: La política bancaria, el crédito fácil y barato al comercio y a las industrias. Séptimo: La defensa del salario mínimo a los empleados y obreros del Estado. Octavo: La supresión del analfabetismo, la fundación de diez mil escuelas en un plazo de cinco años. Noveno: La defensa de los consumos populares, la prohibición de gravar con impuestos a los alimentos, los vestidos y la habitación, supresión de los impuestos a las transacciones. Décimo: El control de la energía eléctrica. Undécimo: La asistencia médica popular. Duodécimo: La dignificación de la función pública.

IMPRESIONES GENERALES —

Aunque poco difundido, el manifiesto socialista ha sido considerado ya como una puerta abierta a la posibilidad de la formación de un frente único, integrado por los grandes partidos democráticos del país.

En general, no se comenta el manifiesto, sin considerar de inmediato, la inminencia de una acción conjunta Radical-Socialista.

DELEGADOS RADICALES

BUENOS AIRES, 23. — La Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical designó hoy al Dr. Julio C. Borda, representante de dicho comité en el homenaje que se llevará a cabo en Rafaela, el sábado próximo, en memoria del Sr. Hipólito Yrigoyen.

Al mismo tiempo se designó al Ing. Boatti, representante en el acto que se llevará a cabo en Zárate, el día 27.

Un enfermo

BUENOS AIRES, Octubre 23. — Se encuentra enfermo de cierta gravedad el ex diputado nacional por la Capital, señor Pedro Bidegain.

Ha Sufrido un Accidente Un Menor Que Viajo "Colado" en un Camion

Al querer descender, cayó al suelo y sufrió lesiones

EL SUMARIO POLICIAL

Un accidente de consecuencias se ha producido en las horas de la tarde del día de ayer en el barrio Oeste de la ciudad. La víctima lo fué un menor llamado Miguel García, de 17 años. Las averiguaciones que ha realizado la policía permiten suponer que el hecho ha ocurrido por imprudencia del muchacho. El caso es el siguiente:

VIAJABA "COLADO" —

Por la calle Obispo Gelabert circulaba un camión chapa No. 1435. El nombrado García viajaba "colado". El vehículo circulaba a mucha velocidad. Cuando se encontraba en la calle citada, entre las de Francia y Urquiza, se arrojó García. Dada la velocidad del camión, sufrió varias lesiones que no son graves. El conductor se dió a la fuga.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA —

Producido el accidente, la policía condujo al accidentado a la Asistencia Pública donde fué curado. Se ha recomendado averiguar quién es el conductor del camión a los fines de establecer las responsabilidades.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción y se levanta el sumario de práctica.

Fue Herido Un Hombre En el Norte

El heridor se encuentra detenido

EL ARMA

Son frecuentes, desde un tiempo a esta parte, los episodios sangrientos en los departamentos del Norte de Santa Fe. Necesariamente ello hace pensar en la conveniencia de dictar las medidas para ver de evitarlos, dentro de lo posible. Si nos detenemos a estudiar las causas y las circunstancias que a cada uno de esos episodios rodean, llegamos a la conclusión de que, en la mayoría, influye el alcohol.

Además queda en evidencia que hay lugares donde se hace un gran abuso en el uso de armas ya de fuego o blanca. Es natural que es esta una cuestión no tan fácil de solucionar. Pero, pensamos que debe ser estudiada. Mucho pueden y deben hacer las autoridades policiales. Harán obra buena. De lo contrario los hechos delictuosos irán, en forma alarmante, en aumento.

Hasta ahora son los departamentos General Obligado y Vera, los que más sucesos de esa índole registran. Tenemos un nuevo y grave caso producido en jurisdicción de Villa Guillermina, del que pasamos a informar.

Un hecho sangriento —

La comisaría de la ya citada localidad tuvo conocimiento de que se había producido un sangriento suceso. Se destacó de inmediato al personal necesario a los fines de que tomara las providencias que fueran del caso. Se conoció entonces que había dos heridos que se encontraban sumamente graves.

Los protagonistas —

Del episodio fueron protagonistas los ciudadanos Fortunato Silva, Justino Leguizamón y Rómulo Puchota. No se conoce porqué surgió la disputa que se epilogó en forma sangrienta. Lo cierto que se insultaron tomándose a golpes de puños Silva con Pucheta. Fué entonces que éste último haciendo uso de un revólver atacó a balazos a Silva y Leguizamón.

Resultaron heridos, el primero o sea Silva, con una herida de bala en el axilar izquierdo y Leguizamón con un balazo en la garganta. Fueron atendidos de inmediato, certificando el médico de que se trataba de heridas de carácter gravísimo. Se les internó en el Hospital.

El heridor —

Las autoridades procedieron inmediatamente a la detención del heridor Rómulo Pucheta. Se secuestró el revólver que utilizó en el hecho. Trata de defenderse diciendo que hizo uso de su arma porque fué agredido. Todo esto deberá aclararlo, estableciéndolo debidamente el sumario, ya que se dice que Pucheta les agredió a tiros sin haber sido agredido.

El sumario —

La Jefatura de Policía del departamento General Obligado ha iniciado el sumario que corresponde para aclarar este suceso. Los heridos que, como lo dejamos dicho, fueron internados en el Hospital, se encuentran en estado muy grave. Uno de ellos no ha podido declarar. De este suceso la nombrada Jefatura ha dado cuenta al Juez de Instrucción seccional Vera. Le hace saber que inició las indagaciones pertinentes. Se cree que hay testigos presenciales. Si ello se llega a establecer serán llamados a prestar declaración todos los actores son vecinos de Villa Guillermina. De ahí que el suceso ha dado lugar a los más diversos comentarios en aquella zona.

Era Falsa La Denuncia Presentada

En la casa estaba todo lo que se supuso hurtado

UN SUSTO

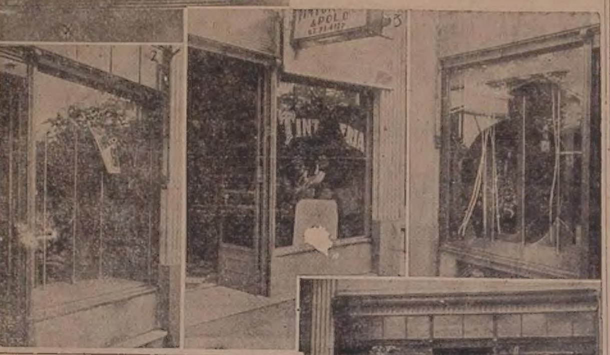
A la Comisaría Seccional 5a. se presentó ayer la señora María Barreto de Ramírez con domicilio en la calle San Juan número 2246 radicando una denuncia. Según ella se le habían hurtado cuatro medallas de oro y otros objetos de valor. Solicitada la cooperación de la División de Investigaciones fueron comisionados los empleados Mayor y Mazzei, de la sección Robos y Hurtos.

Se trasladaron a la casa. Después de conversar con la señora se enteraron que solamente habían hurtado esos objetos, cuando había otros de mayor valor. Eso les llamó la atención y le manifestaron que, quizá, los artículos que se decían hurtados estarían en la casa y que en el apresuramiento se habían formulado la denuncia. Dió permiso la señora para que buscaran, y, poco después en un cajón, envuelto en un paño estaba todo lo que había desaparecido.

Los Comercios Atacados por Los Desocupados en Bs. Aires



1) El comerciante Diani, del almacén de la calle Paraguay, que estuvo a punto de ser alcanzado por los balazos que dispararon los desocupados que, hace algunos días asaltaron varios comercios en la Capital Federal. La cruz indica las marcas de las balas en el mostrador. 2, 4 y 5) Las sucursales de la A. R. S. A. que fueron atacadas por los desocupados. 3) Frente de la tintorería de la calle Canning, que fué también asaltada. Oportunamente hemos dado la información telegráficas de estos hechos.



Un Menor Estuvo en Peligro de Muerte

El menor Luis Coronel, radicado con sus padres en el pueblo de San Cristóbal, ha estado ayer en peligro de muerte, salvándose sólo por casualidad.

De las informaciones que se han recibido, se deduce que, en circunstancias que trataba de colarse de una chata cargada de carbón cayó.

Como decimos, la suerte lo salvó de una muerte horrible porque el conductor pudo detener a tiempo el vehículo y sólo sufrió lesiones que son de mucha importancia, pero que no ponen en peligro la vida del muchacho. El hecho fué completamente casual. Aquella policía levanta el sumario que corresponde.

Promovieron un desorden y están detenidos

Las autoridades de la Comisaría Seccional 1a. han procedido a la detención de los ciudadanos Urbano Ivalo y B. Avecedo. El primero, sin causa alguna atacó a golpes de puños a Acevedo.

Llevados a la Comisaría el último fué puesto en libertad porque se comprobó que Ivalo fué el que lo atacó a golpes de puño causándole una pequeña contusión de carácter leve.

Capturas recomendadas

La División de Investigaciones de la Policía de esta Capital ha dictado las medidas que corresponden para la detención de las siguientes personas:

—Antonio Tarresi, italiano, de 54 años, a solicitud de la policía de Córdoba, acusado de estafa.

—Julio Paredes, uruguayo, de 18 años a solicitud de la policía de Buenos Aires.

—Felipe o Cipriano Loquea, a pedido de la Jefatura de Policía de Esperanza, acusado de asalto y lesiones.

Un Juez de Paz Acusado de Resistencia a la Autoridad

Oportunamente hemos informado de que el Juez de Paz de Santo Tomé, Gregorio Nuñez, había sido protagonista de un desorden en una casa pública de la nombrada Villa. Hemos informado también que a raíz de ese hecho la Suprema Corte de Justicia lo había suspendido en sus funciones, mientras se levantaba el sumario que es de práctica.

Ahora bien, el sumario ha quedado terminado y el Juez Nuñez ha sido remitido a disposición de la Justicia de Instrucción. Se le acusa del delito de resistencia a la autoridad.

Un Avion se Propuso Vender a la Policia

En horas de la mañana del día de ayer, llegó a esta ciudad un avión procedente de Rosario, piloteado por el Presidente del Círculo de Aviación de Rosario, señor Juan M. Tamburini, acompañado por el Comisario de Ordenes de la Jefatura de aquella ciudad señor José Martínez Bayo. Visitaron al Ministro de Gobierno, doctor Furno, y luego pasaron al domicilio del gobernador doctor Molinas a quien interesaron para la compra de un aeroplano para la citada Jefatura. Ayer mismo regresaron a Rosario.

Consecuencias de un Motin en una Cárcel



Mil quinientos presos se amotinaron recientemente en la penitenciaría de Filadelfia, como protesta por el tratamiento que allí reciben. A consecuencia del motín, resultó herido el Alcaide Herbert Smith, a quien se ve aquí con el Capitán Thomás F. Martin, del cuerpo de bomberos, que acudió con sus hombres a sofocar el levantamiento.

Ocurrio un Incidente En Guadalupe, del que Ha Quedado un Herido

En jurisdicción de Guadalupe se produjo ayer un incidente del que fueron actores los ciudadanos Federico Mercantile y Juan Trole, hecho que las autoridades tratan de dejar completamente aclarado.

De lo que se ha averiguado, y de acuerdo a las manifestaciones de uno de los actores, el suceso ocurrió así:

UNA AGRESION —

Manifiesta Mercantile, que en las horas de la mañana de ayer, en circunstancias que transitaba por una calle pública de Guadalupe, le interceptó el paso Juan Trole, quien le solicitó explicaciones a raíz de que decía que le había hecho un disparo de revólver contra un perro de propiedad de Trole. Le contestó que no era verdad, que él no había hecho tal disparo. Agrega que eso fué suficiente para que lo atacara armado con una cuchilla. Lo hirió de un tajo en la cara, dándose a la fuga.

CAPTURA RECOMENDADA —

Las autoridades policiales han recomendado la detención de Trole. Se ha iniciado el correspondiente sumario, con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

Robo de Mercaderías Por Valor de $ 100

El señor Francisco José Gallegos, domiciliado en la colonia Ceres, departamento San Cristóbal, llegó ayer a esta capital a los fines de efectuar una compra de mercaderías que allá le salen muy caras. Realizó el viaje en un camión de su propiedad. Realizada la compra, se detuvo en la fonda La Tripolitania. Dejó el vehículo y en él una valija conteniendo las mercaderías valor de cien pesos. Después de haber cenado, se aprestó para iniciar el viaje de regreso y al ir al vehículo, notó que se la habían robado. Se presentó a la comisaría seccional 3a. radicando la pertinente denuncia. La policía informa que ha recomendado el secuestro y hace las averiguaciones del caso.

Detenciones Importantes en Km. Dos

Un empleado de investigaciones las llevó a cabo

DESERTORES

En jurisdicción de kilómetro 2 se han realizado en el día de ayer tres importantes detenciones. La hizo el empleado de la División de Investigaciones, Santa Cruz, en las circunstancias siguientes:

Desertores del Ejército —

El nombrado empleado en una jira que realizaba por la zona de kilómetros dos se encontró en las vías del Ferrocarril Santa Fe, con sujetos desconocidos. Hacía poco habían llegado en un tren de carga. Les pareció sospechosos y procedió a detenerlos. Los condujo a la comisaría. Allí quedó constatado que se trataba de los siguientes: Armando Cello, argentino, de 24 años, sin domicilio. Tenía la captura recomendada por ser desertor del ejército, hay pedido de las autoridades de La Plata; Armando Bazán, infractor a la ley de enrolamiento, con captura recomendada a petición de la Justicia Federal de La Plata.

De malos antecedentes —

Procedió también a la detención de Miguel Urzul. Se ha comprobado que tiene malos antecedentes. Ha sido procesado por defraudación y adulteración de billetes de la lotería Municipal de Santa Fe. Ha quedado detenido en averiguación de antecedentes a los fines de saber si tiene o no captura recomendada.

Acusados de lesiones

La Jefatura de Policía del departamento Garay ha remitido a los ciudadanos Tomás Ocampo y Nicacio Godoy. Están acusados del delito de lesiones y vienen a disposición de la Justicia de Instrucción, Dr. Palamedi.

Un Vecino de Gálvez Mordido por un Perro se Encuentra Grave

Ha sido traído a esta capital atacado de hidrofobia

HABIA SIDO TRATADO

Un caso grave, que hace reflexionar, se ha producido y del que es víctima un vecino de Gálvez, departamento San Jerónimo, señor Patricio Robledo. Hace cerca de tres meses fué mordido por un perro rabioso. En primer momento no se le dió mayor importancia al hecho, pero al intervenir las autoridades policiales ordenaron que Robledo fuera sometido al tratamiento antirrábico de práctica, lo que así se hizo.

Desde hace unos días la familia lo notaba algo extraño. Luego se dieron cuenta de que el tratamiento no había dado resultado porque Robledo estaba atacado de hidrofobia. Lo atendió el médico de policía. Como consecuencia de esto fué traído ayer a esta ciudad acompañado por el comisario señor Marcelo Passarini. En la Asistencia Pública se le practicó una cura y después se le condujo al Hospital de Caridad donde ha quedado en asistencia. Como se ve, es un caso que no se registra con frecuencia y viene a recordar, una vez más, los peligros de los perros rabiosos.